



PRISMA
ASISTENCIAL

CARTERA DE SERVICIOS

SERVICIOS y PROGRAMAS ASISTENCIALES

CARTERA DE SERVICIOS

Objetivos generales del CRPS son:

- Mejora de la autonomía personal del Usuario.
- Mejora de la convivencia y ambiente familiar del Usuario.

La labor asistencial se orienta al logro de los objetivos específicos con las personas usuarias y sus familiares/cuidadores:

- Mejorar el desempeño funcional de la persona usuaria.
- Aumentar el desempeño de roles sociales valiosos por parte del Usuario.
- Reducir los síntomas psicopatológicos del Usuario.
- Mejora de la convivencia y ambiente familiar de la persona usuaria.

CARTERA DE SERVICIOS

Servicios del CRPS:

- Servicio de Manutención.
- Servicio de Limpieza de Dependencias.
- Servicio de Mantenimiento de Instalaciones.

CARTERA DE SERVICIOS

Servicio de Manutención

Este servicio da respuesta a las necesidades de apoyos para la mejora de la autonomía personal del los usuarios, Este Servicios es una necesidad detectada por los profesionales del centro, siendo solicitado por las personas usuarias y por sus familiares / cuidadores.

Objetivos:

- Adquisición de hábitos de dieta saludable.
- Facilitar el consumo de todo tipo de alimentos, en proporciones adecuadas.
- Mejora de las actividades de vida diaria básicos (alimentación) e instrumentales (tareas domésticas).
- Mejorar la adhesión al tratamiento farmacológico.

CARTERA DE SERVICIOS

Servicio de Limpieza de Dependencias

Este servicio tiene como objetivo garantizar las necesarias condiciones higiénicas de las instalaciones y equipamientos del CRPS, para dar adecuada cobertura a las actividades asistenciales que en el Centro se desarrollan.

Servicio de Mantenimiento de Dependencias

El Servicio de Mantenimiento tiene como objetivo garantizar la buena conservación y adecuado funcionamiento de las instalaciones y servicios generales (electricidad, agua, aparatos eléctricos y electrónicos, etc.), con la intervención de operarios cualificados.

CARTERA DE SERVICIOS

Objetivos generales del CRPS son:

- Mejora de la autonomía personal del Usuario.
- Mejora de la convivencia y ambiente familiar del Usuario.

La labor asistencial se orienta al logro de los objetivos específicos con las personas usuarias y sus familiares/cuidadores:

- Mejorar el desempeño funcional de la persona usuaria.
- Aumentar el desempeño de roles sociales valiosos por parte del Usuario.
- Reducir los síntomas psicopatológicos del Usuario.
- Mejora de la convivencia y ambiente familiar de la persona usuaria.

CARTERA DE SERVICIOS

Programas Asistenciales del CRPS:

- Ingreso/Alta de una persona en el Centro (Programa Acogida).
- Actividades básicas de la vida diaria.
- Habilidades personales y sociales.
- Vida comunitaria, social y cívica.
- Intervención ante alteraciones de conducta.
- Intervención psicológica.
- Psicoeducación.
- Desarrollo personal y ajuste emocional.
- Estimulación cognitiva.
- Mantenimiento de la actividad física.
- Atención a la familia.

CARTERA DE SERVICIOS

Ingreso/Alta de una persona en el Centro (Programa Acogida)

- Facilitar la integración de los Usuarios en las actividades del Centro.
- Informar del funcionamiento cotidiano del CRPS.
- Ajustar las expectativas.
- Recoger información, por medio de la observación, sobre el estado funcional de las personas usuarias en las primeras etapas de su incorporación al Centro.
- Motivar a las familias para que colaboren y participen en la rehabilitación de su familiar.

CARTERA DE SERVICIOS

Actividades básicas de la vida diaria

- Facilitar la realización de las ABVD por parte de los usuarios, con mediadas de apoyo.
- Desarrollo de habilidades que permitan una mejora funcional de la autonomía personal.
- Mejora del desempeño individual y social en las actividades básicas de vida diaria.

Las ABVD son todas aquellas actividades que todos realizamos de manera diaria; favorecen la salud y por tanto el desarrollo de la capacidad de autocuidado.

CARTERA DE SERVICIOS

Habilidades personales y sociales

- Mejora de las habilidades sociales (HHSS) y del desempeño social.
- Potenciación del desempeño en las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD).
- Disminuir el aislamiento y el estrés interpersonal.
- Fomentar una adecuada red social de apoyo.
- Aumentar las posibilidades de éxito en sus relaciones sociales.

CARTERA DE SERVICIOS

Vida comunitaria, social y cívica

- Mejora de la integración sociocomunitaria.
- Uso de recursos comunitarios.
- Potenciación del desempeño en actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD) y en actividades avanzadas de la vida diaria (AAVD).
- Ejercitar en la búsqueda de recursos comunitarios, para la realización de actividades de ocio saludable.
- Fomento de la participación en actividades comunitarias.
- Recuperar aficiones.
- Fomentar una adecuada red social de apoyo.

CARTERA DE SERVICIOS

Intervención ante alteraciones de conducta

- Fomento del autocontrol de conductas disruptivas, que dificultan la relaciones sociales.
- Potenciar el autocontrol en el manejo de conductas perjudiciales para la salud.
- Incrementar conductas facilitadoras de la integración social y antagonistas del conflicto social.

Las alteraciones de conducta son motivo de pérdida de bienestar personal y dificultan las interacciones sociales saludables. El manejo de estas alteraciones comportamentales propicia capacidad de automanejo de dichas conductas disfuncionales.

CARTERA DE SERVICIOS

Intervención Psicológica

- Reducir el sufrimiento fruto de las alteraciones mentales.
- Promover cambios comportamentales saludables.
- Establecer relaciones de ayuda, que favorezcan la implicación del usuario en procesos de mejora de su estado psicológico.

Las acciones psicoterapéuticas se centran en el abordaje de problemas cotidianos de convivencia, de alteraciones comportamentales (problemas de control de impulsos, etc.), psicoeducación, intervenciones en crisis, fortalecimiento y apoyo ante alteraciones emocionales, consejos prácticos e insight.

CARTERA DE SERVICIOS

PsicoEducación

- Potenciación de recursos protectores ante la condición de vulnerabilidad a padecer recaídas sintomatológicas, especialmente aquellos recursos que se refieren al uso de la medicación, el manejo de la enfermedad y los recursos comunitarios implicados en su tratamiento, así como la detección de síntomas prodrómicos y el modo de afrontarlos.
- Mejorar la calidad de vida de las personas usuarias en aquellos aspectos relacionados directamente con la enfermedad y su tratamiento, como por ejemplo, el afrontamiento de los efectos secundarios de los psicofármacos.
- Aumento en la autonomía en los aspectos relativos al tratamiento y uso de recursos sanitarios y sociosanitarios

CARTERA DE SERVICIOS

Desarrollo Personal y Ajuste Emocional

- Mejorar la capacidad de identificación de las alteraciones emocionales.
- Reconocer situaciones donde el manejo personal es adecuado o deficitario.
- Incorporación de estrategias de afrontamiento y solución de problemas.
- Potenciar comportamientos que favorecen el bienestar personal.

CARTERA DE SERVICIOS

Estimulación Cognitiva

Entrenamiento en procesos cognitivos: ejercitación y mejora de las capacidades cognitivas afectadas, a través de programas de rehabilitación neuropsicológica.

- Determinar las capacidades cognitivas.
- Mejora neurocognitiva.
- Reducir déficit cognitivos y sus consecuencias en la autonomía y bienestar personal.

Los estudios indican que la capacidad cognitiva correlaciona con el nivel de desempeño personal y social.

CARTERA DE SERVICIOS

Mantenimiento de la Actividad Física

- Fomento del autocuidado.
- Mejora del estado de salud.
- Mejora del estado emocional.
- Potenciación del desempeño en actividades avanzadas de la vida diaria (AAVD).

“Mens sana in corpore sano”.

CARTERA DE SERVICIOS

Atención a los familiares

- Potenciar el adecuado manejo de las alteraciones sintomáticas de su familiar enfermo.
- Potenciar el afrontamiento de las alteraciones emocionales que los familiares sufren.
- Mejora de la convivencia familiar.
- Lograr que los familiares participen de forma activa y positiva en el proceso rehabilitador.



PRISMA
ASISTENCIAL

“Trabajamos para la mejora de la salud y calidad de vida de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, y la de sus familiares/cuidadores”.